## **PROPUESTA**

PLAN DE BIOSEGURIDAD LABORAL-SEMAICA

Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 1 de 92

Introducción

El presente documento tiene como objetivo proporcionar un plan de bioseguridad laboral para mejorar el afrontamiento de los trabajadores de SEMAICA ante la Covid-19, el documento se basa en lineamientos de carácter legal y técnico tomados de entidades internacionales y nacionales.

El contenido del mismo cuenta con protocolos de bioseguridad que permitirán realizar las actividades relacionadas con la empresa a menera preventiva y correctiva entorno a la pandemia actual, los protocolos están diseñados a manera de propuesta y basados en la investigación previa, la empresa determinará su implementación total o parcial, el plan puede ser susceptible a actualizaciones o modificaciones acorde nuevas disposiciones o sugerencias legales y técnicas a futuro.

El presente plan de bioseguridad está diseñado como un instrumento de información, guía y apoyo que los involucrados en la parte de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa pueden hacer uso para mejorar las condiciones laborales, impartir capacitaciones o como fuente de consulta.

Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 2 de 92

**Objetivo** 

Orientar las actividades laborales del personal de obra en la empresa SEMAICA por medio de los protocolos sugeridos, con el fin de mejorar el afrontamiento de los trabajadores de la Covid-19, evitar contagios y evitar al máximo la exposición al virus que

provoca la enfermedad.

Alcance

El presenta plan está dirigido a los trabajadores en obra de la empresa SEMAICA.

**Definiciones y Abreviaturas** 

Riesgo Laboral

El Código de Trabajo (2007) afirma que: "son las eventualidades dañosas a que está sujeto el trabajador, con ocasión o por consecuencia de su actividad. Para los efectos de la responsabilidad del empleador se consideran riesgos del trabajo las enfermedades

profesionales y los accidentes" (art. 347).

Bioseguridad Laboral

Conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la

prevención de impactos nocivos (Álvarez et al., 2012, p. 81).

Covid 19

La Covid-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus (OMS) que es

causada por el SARS-CoV-2 que causa enfermedades respiratorias (Rodríguez-Morales, et

al., 2020)

Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 3 de 92

Caso Sospechoso

Persona con infección respiratoria aguda de cualquier nivel de gravedad que incluya

al menos uno de estos síntomas: fiebre, tos, dificultad respiratoria; y requieran

hospitalización sin etiología identificada (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2020)

Caso Probable

Persona a la cual se le realizó pruebas para detección de Covid-19 y su resultado

no fue concluyente por quienes la realizaron. O la persona no pudo realizarse la prueba por

algún motivo (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2020)

Caso Confirmado

Persona con confirmación de laboratorio de la infección por COVID-19,

independientemente de sus signos y síntomas clínicos (Instituto Ecuatoriano de Seguridad

Social, 2020)

Triaje

Proceso en el cual la persona es valorado y catalogado acorde a sus condiciones por

parte de un especialista.

**OMS** 

Organización Mundial de la Salud

**EPP** 

Equipo de Protección Personal

Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 4 de 92

**MSDS** 

Material Safety Data Sheet por sus siglas en inglés, que significa Hoja de Datos de Seguridad de Materiales, es un documento con información referente a la composición química, instrucciones de uso, procedimientos de emergencia, peligrosidad de compuestos.

**Funciones y Responsables** 

Alta Dirección

a. Acatar la normativa legal vigente y disposiciones por el Gobierno Nacional

b. Dotar de recursos tanto económicos, tecnológicos o humanos necesarios para

mitigar y afrontar la pandemia por Covid-19

c. Evaluar y apoyar las gestiones propuestas por los técnicos de seguridad, médico de

empresa, comité paritario, etc. para el correcto manejo en la prevención de

contagios por Covid-19

Superintendente de obra

a. Mantener informados a todos los trabajadores sobre las medidas implementadas

para la prevención y mitigación de contagios.

b. Designar personal exclusivo para el control y evaluación del cumplimento de los

protocolos propuestos

c. Liderar el cumplimento de los protocolos de bioseguridad dentro y fuera de obra

d. Sancionar a las personas trabajadoras que incumplan los protocolos y pongan en

riesgo la seguridad de sus compañeros de trabajo

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 5 de 92

Fecha: 15-08-2020

#### Unidad de Seguridad y Salud ocupacional

- a. Proponer un equipo de contingencia que permita abordar situaciones relacionadas
   a la bioseguridad en la empresa
- b. Desarrollar continuamente protocolos que permitan mejorar el afrontamiento,
   prevención y mitigación por la Covid-19
- c. Socializar y oficializar el plan de bioseguridad a acatar en el desarrollo de la obra en construcción.
- d. Supervisar el cumplimento de las medidas establecidas en el presente documento en la obra
- e. Permanecer actualizado ante las medidas dispuestas por las entidades gubernamentales dentro de su competencia
- f. Documentar diariamente las acciones que contemplan en el plan de bioseguridad
- g. Actualizar la matriz de riesgos contemplando la crisis sanitaria actual en la sección de riesgos biológicos y psicosociales
- h. Supervisión, control y disposición en la generación de residuos y desechos en la obra
- Realizar la identificación, evaluación e implementación de los protocolos pertinentes para afrontar la pandemia por Covid-19 en la obra

#### Jefe de cuadrilla

a. Conocer y practicar los protocolos de bioseguridad para la obra en curso

Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 6 de 92

b. Reportar el incumplimiento de los protocolos de bioseguridad al encargado de la

unidad seguridad y salud ocupacional.

c. Proponer mejoras en los centros de trabajo y directrices para mejorar el

afrontamiento de los trabajadores en la obra

d. Colaborar con la difusión de los protocolos de bioseguridad con su cuadrilla de

trabajo

e. Incentivar a sus trabajadores al cumplimiento del plan de bioseguridad dentro y

fuera de obra

f. Colaborar con la unidad de seguridad y salud ocupacional con la documentación

requerida y control uso correcto de EPP.

Trabajadores de obra

a. Acatar los protocolos de bioseguridad propuestos en todo momento y sin excepción

alguna.

b. Asistir a las capacitaciones entorno a las medidas de bioseguridad a implementar

en la obra

**Lineamientos Generales** 

El plan de bioseguridad laboral está basado en lineamientos de prevención,

contención, comunicación y apoyo psicológico enfocados en el bienestar del trabajador

dentro y fuera de la empresa.

Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 7 de 92

Protocolos de Prevención

Identificación a trabajadores

En la Figura 1 se muestra el diagrama de flujo que indica los pasos para identificar y

levantar información sobre los trabajadores.

Se recomienda realizar reportes de estados de salud frecuentes (al menos 2 veces

por semana) al médico ocupacional de empresa y seguimiento del mismo para descartar

infección por SARS-Cov-2.

Para la recolección de datos se puede utilizar el Registro de Evaluación por

Exposición a Riesgo Biológico: Infecciones Respiratorias y la Encuesta de Salud

Ocupacional. Anexo 1 y Anexo 2

Ingreso de personal

Es recomendable que la empresa proporcione transporte de forma exclusiva. En la

Figura 2 se muestra el proceso para ingreso a la obra, de igual manera se deberá realizar

un control al salir de la misma.

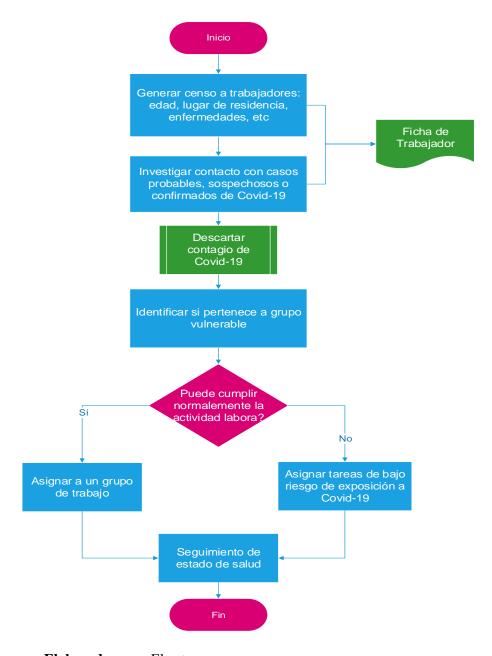
Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 8 de 92

**Figura 1**Diagrama de identificación a trabajadores



Elaborador por: El autor

Fuente: Microsoft Visio Professional 2016

Fecha: 15-08-2020

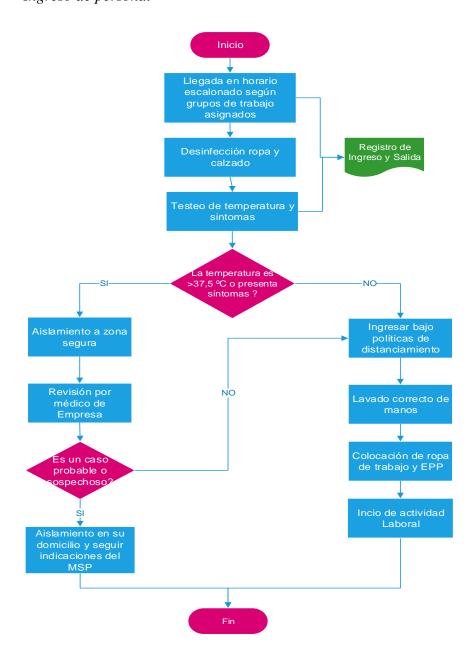
## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 9 de 92

Figura 2

Ingreso de personal



Elaborador por: El autor

Fuente: Microsoft Visio Professional 2016

Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 10 de 92

Generación de grupos de trabajo

A continuación se muestran lineamientos a tener en cuenta para la generación de grupos

de trabajo

a. Para la generación de centros de trabajo se considerará la magnitud y lugar de la

obra, tiempos de ejecución, recursos disponibles y la información de cada

trabajador recomendada en el apartado anterior

b. Adoptar la modalidad de teletrabajo para personal administrativo y que no sea

indispensable su presencia en la obra.

c. Dar prioridad a grupos vulnerables y personal con discapacidad al momento de

asignar los grupos de trabajo, es decir asignar actividades de bajo riesgo y

exposición.

d. Contar en primera instancia con trabajadores que vivan cerca de la obra evitando

así largos periodos en el desplazamiento.

e. Generar grupos de trabajo que eviten a futuro la rotación de personal, para evitar el

contacto con trabajadores de otros grupos de trabajo.

f. Asignar horarios exclusivos y flexibles de entrada, descanso, hidratación, aseo

personal, necesidades biológicas, alimentación y salida en los cuales se impida la

aglomeración de trabajadores.

Bodega

a. Solo los delegados de las cuadrillas de trabajo podrán interactuar, recibir o entregar

materiales en bodega.

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 11 de 92

Fecha: 15-08-2020

- Evitar mantener los ambientes cerrados, promulgar la circulación de aire naturalmente
- c. Minimizar la trasferencia física de documentación, recomienda la gestión documental realizarla por medios electrónicos en su totalidad.
- d. Delimitar los accesos en las áreas de bodega y evitar las aglomeraciones
- e. Antes de cualquier interacción entre bodeguero y trabajador, ambos deberán portar mascarilla y hacer uso de gel alcohol antibacterial.
- f. Desinfectar las áreas de bodega dos veces por turno de trabajo

#### Traslado de trabajadores

- a. Es recomendable que la empresa facilite el transporte exclusivo para sus trabajadores, tanto de la casa hasta la obra y viceversa.
- b. Todos los vehículos deberán ser desinfectados antes del ingreso de los trabajadores
- c. Las unidades deberán disponer de alcohol antiséptico y/o gel antibacterial y el uso deberá ser obligatorio al subir a la unidad
- d. El uso de mascarilla y el distanciamiento de 2 metros son obligatorio dentro de la unidad
- e. No utilizar el aire acondicionado, preferible abrir las ventanas
- f. Prohibido el consumo de alimentos y bebidas en el interior de la unidad

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 12 de 92

Fecha: 15-08-2020

#### Cuidados en el domicilio

Los cuidados fuera de la empresa juegan un papel fundamental y es necesario advertir que el contagio no solo puede darse en el trabajo. En la siguiente infografía se muestra las recomendaciones a seguir por parte de los trabajadores en los domicilios.

**Figura 3**Recomendaciones en domicilios



Fuente: Organización Colegial de Enfermería (2020)

#### **Comedores**

a. No se podrá consumir alimentos fuera de los espacios designados

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 13 de 92

Fecha: 15-08-2020

- b. Se deberá establecer los lugares y horarios específicos para cada cuadrilla, evitando al máximo la interacción con otros grupos de trabajo, siempre respetando el distanciamiento. Es necesario tener un registro de esta información
- c. Los comedores deberán estar ventilados de forma natural, disponer en todo momento de jabón líquido, toallas desechables, alcohol y gel antibacterial
- d. Los enceres de comedor deberán ser desinfectados antes y después de cada uso
- e. No se podrá servir los alimentos en la modalidad buffet o self-service
- f. Implementar el uso de vajilla y cubiertos de carácter desechable

#### Proveedores y Clientes

- a. Todos los proveedores y clientes deberán estar informados del plan de bioseguridad implementado en la empresa y su ejecución será obligatoria.
- El ingreso a la obra será solo cuando sea estrictamente necesario, esta decisión estará a cargo del superintendente de obra.
- c. Las entregas de material a la obra deberán ser programadas con anterioridad con el fin de prever el lugar, la hora exacta, el motivo, etc para evitar cruces con otros proveedores o clientes.
- d. Para su ingreso deberán pasar el control al ingreso y salida de la obra
- e. Se debe evitar al máximo la transferencia física de documentación, de ser posible se debe realizar por medios electrónicos
- f. Toda persona ajena que ingrese a la obra deberá portar mascarilla en todo momento

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 14 de 92

Fecha: 15-08-2020

g. Las visitas deberán ser rápidas y con la presencia nomas de 4 personas simultáneamente

#### Higiene

a. Se deberá fomentar el lavado de manos frecuente, se sugiere por lo menos cada 3 horas o cada vez que el trabajador realice actividades distintas a su tarea habitual laboral, por ejemplo ingreso y salida de la obra, en caso alimentación, hidratación, necesidades biológicas, uso de maquinaria, uso de celular, revisión médica, uso de mascarilla, etc.

En la Figura 4 se muestra de manera didáctica el correcto lavado de manos que servirá como herramienta para las capacitaciones y/o señalética en puntos estratégicos.

- b. Evitar tocarse el rostro, ojos y nariz en el transcurso de la jornada laboral
- c. El personal debe portar aparte de su EPP acorde a su actividad, mascarilla y gafas el cual debe tener conocimiento sobre su uso correcto, ver Figura 5.
- d. Al toser y estornudar realizarlo con el ángulo interno que forma el brazo con el antebrazo flexionado, ver Figura 6.
- e. La empresa debe proporcionar en puntos específicos y estratégicos el acceso a alcohol antiséptico y/o gel antibacterial ambos glicerinado de al menos el 70°, en la Figura 7 se muestra la forma correcta entorno a la desinfección de manos.
- f. No saludar estrechando la mano, beso o abrazo.

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 15 de 92

Figura 4

Fecha: 15-08-2020

Lavado de manos



Fuente: Organización Mundial de la Salud (2010)

Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 16 de 92

Figura 5

Utilización de mascarilla



Fuente: Organización Panamericana de la Salud (2020)

Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 17 de 92

Figura 6

Toser y/o estornudar



Fuente: Organización Panamericana de la Salud (2020)

Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 18 de 92

Figura 7

Desinfección de manos



Fuente: Organización Panamericana de la Salud (2020)

Fecha: 15-08-2020

#### Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 19 de 92

g. Incentivar evitar el consumo de cigarrillo, en la Figura 8 podemos destacar el

motivo y la importancia de evitar el consumo de tabaco ante la Covid-19

Figura 8

Consumo de Tabaco



Fuente: Organización Panamericana de la Salud

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 20 de 92

Fecha: 15-08-2020

h. En la medida de lo posible y sin que interfiera en sus actividades laborales se recomienda que cada trabajador debe llevar consigo alcohol antiséptico o gel antibacterial para evitar el máximo el traslado a los puntos de higiene y limpieza.

#### Limpieza y Desinfección

- a. Primero se debe proceder al proceso de limpieza para a posterior realizar la desinfección de la zona.
- b. Para la desinfección se recomienda el uso de amonio cuaternario para superficies, hipoclorito de sodio al 0.1% para pisos y alcohol antiséptico al menos del 70° para objetos personales o uso cutáneo.
- c. Las sustancias químicas a utilizar en la desinfección de las áreas comunes deberán haber sido analizadas y avaladas por la unidad de seguridad y salud ocupacional de la empresa y claramente establecidos sus usos.
- d. Es recomendable realizar la desinfección por medio de bombas de aspersión o pulverizadores para cubrir toda superficie.
- e. Desinfectar las zonas de trabajo de forma programada haciendo hincapié en superficies metálicas y plásticas
- f. La limpieza y desinfección de herramientas deben realizarse antes y después de uso.
- g. Limpiar y desinfectar continuamente o cuando la ocasión lo amerite mesas, equipos y herramientas de trabajo, llaves, vajilla personal, guantes de trabajo, dinero, celular, manubrios, palancas, pulsadores, etc.

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 21 de 92

Fecha: 15-08-2020

- h. Cascos y gafas de seguridad deben ser limpiados y desinfectados después de su uso con alcohol antiséptico.
- El personal deberá reemplazar la mascarilla en el caso de que sea de un solo uso, caso contrario proceder a la limpieza y desinfección acorde a las instrucciones del fabricante.
- j. La limpieza y desinfección de áreas comunes como letrinas, baños, lavabos, vestidores, comedor y oficinas deben ser limpiadas y desinfectadas antes y después de la jornada laboral, en lo posible realizarlo 2 veces por turno de trabajo.
- k. El personal encargado de limpieza, desinfección y gestión de residuos deberá poseer un traje de bioseguridad completo y de una sola pieza, guantes de nitrilo/PVC, mascarilla apta para uso de sustancias químicas y gafas de protección para la correcta manipulación de químicos acorde a las MSDS proporcionadas por el fabricante de los compuestos de limpieza.
- Capacitar al personal encardo de limpieza, desinfección y gestión de residuos acerca del procedimiento de la actividad, insumos a utilizar, frecuencia de ejecución, EPP, horarios, entre otros
- m. Garantizar en todo momento jabón líquido para manos y toallas desechables en baños y puntos de desinfección

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 22 de 92

Fecha: 15-08-2020

Gestión de residuos

a. Se recomienda colocar en puntos estratégicos contenedores de basura con tapa y

accionados por pedal para el desecho de residuos usado para la higiene respiratoria

b. Se deberá fomentar una correcta disposición de los residuos una vez realizada la

higiene respiratoria por los trabajadores

c. Los contenedores de basura se deberán estar correctamente etiquetados para el fin

requerido, además de poseer funda para su fácil extracción de los residuos y

disposición final

Protocolos de Contención y Mitigación

Detección de caso probable o sospechoso

En caso de que un trabajador presente síntomas relacionados a Covid-19 (fiebre,

tos seca, disnea, dolor muscular) o se detecte que haya tenido contacto estrecho con

personas infectadas por el virus SARS-CoV-2, es de suma importancia brindarle un trato

humanizado sin discriminación y que permita mantenerlo en calma. Recuerde que el

propósito del Plan de Bioseguridad a implementar pretender mejorar el nivel de

afrontamiento de todos los trabajadores en la obra anta la crisis sanitaria actual.

En el diagrama de la Figura se muestra el accionar a seguir en caso de detección de

un caso por Covid-19

Fecha: 15-08-2020

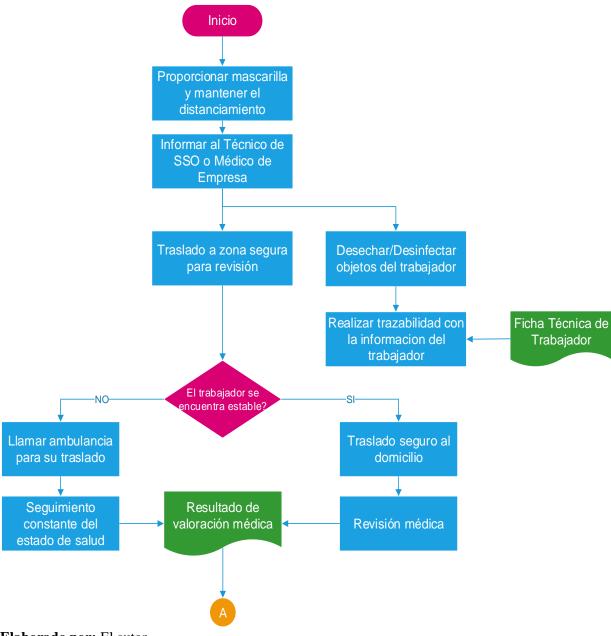
## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 23 de 92

Figura 9

Diagrama de detección de caso sospechoso o probable



Elaborado por: El autor

Fuente: Microsoft Visio Professional 2016

Fecha: 15-08-2020

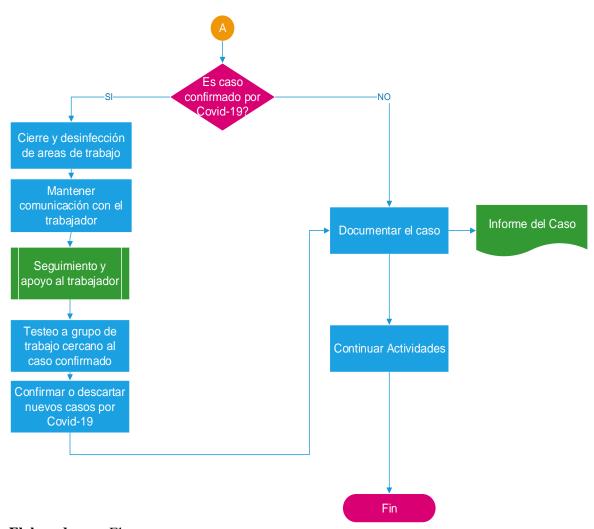
## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página **24** de **92** 

Figura 10

Diagrama de detección de caso probable o sospechoso



Elaborado por: El autor

Fuente: Microsoft Visio Professional 2016

 a. Se recomienda realizar una retroalimentación de lo sucedido con los trabajadores informando como se ha manejado la situación, refuerzo medidas de bioseguridad y llamado a la tranquilidad.

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 25 de 92

Fecha: 15-08-2020

b. Si es necesario se recomienda desarrollar un plan de continuidad en el que se tome en cuenta también a los clientes externos de la empresa para responder a un cierre completo o parcial de la obra o en caso de limitaciones de las operaciones en el sitio

de construcción.

c. Realizar seguimiento en los estados de salud de los contactos cercanos al trabajador portador del virus, si es necesario colocarlos en aislamiento preventivo hasta un testeo que arroje datos confirmados sobre el estado de salud para una reintegración a sus labores.

Gestión de residuos de casos sospechosos, probables o confirmados por Covid-19

En este apartado se hace énfasis en la disposición final del EPP e insumos médicos utilizados con trabajadores con posible contagio o sospecha de Covid-19, acorde al Protocolo de manejo de desechos generados ante evento coronavirus Covid-19 emitido por el COE Nacional.

 a. El técnico de ambiente o de seguridad y salud ocupacional deberá gestionar el correcto almacenamiento de los residuos.

- No se deberán mezclar con la basura común, todo el personal en la obra deberá conocer este apartado
- c. Los contenedores para este tipo de residuos deberán estar señalizados, bajo cubierta de agua y viento.

Fecha: 15-08-2020

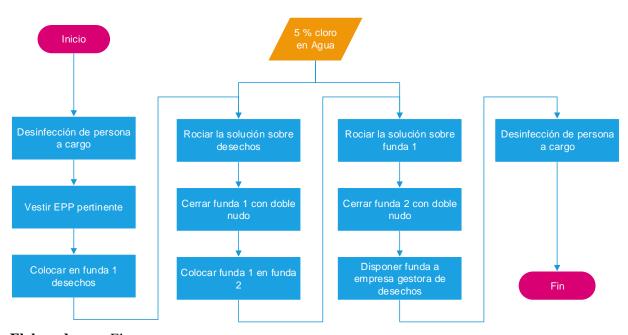
#### Plan de Bioseguridad Laboral



Página 26 de 92

d. Todo el material desechable utilizado por el trabajador con sospecha o posible contagio por Covid-19 debe ser almacenado en fundas de basura sin opción a ser reutilizadas o recicladas a futuro siguiendo el siguiente diagrama:

**Figura 11**Diagrama de gestión de residuos



Elaborado por: El autor

Fuente: Microsoft Visio Professional 2016

#### Protocolo de Comunicación

Los medios de comunicación deberán ser gestionados por la empresa para garantizar la compresión de las nuevas normas de bioseguridad y la normativa referente a la pandemia actual. La comunicación entre todos los mandos en la empresa será clave para mejorar el afrontamiento de los trabajadores ante el Covid-19 ya sea haciendo uso de los

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 27 de 92

Fecha: 15-08-2020

medios tradicionales pero también implementando medios tecnológicos ya sean redes sociales, paginas oficiales de empresa o gobierno, correo electrónico, sistemas SAP, códigos QR, plataformas virtuales, etc.

- a. Es responsabilidad de la Unidad de Seguridad y Salud ocupacional el difundir el presente protocolo deberá ser difundido y entendido por todos los trabajadores antes de ingresar a la ejecución de actividades laborales en la obra.
- Se debe realizar charlas diarias rápidas siempre haciendo énfasis en la concientización y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
- c. Es recomendable solicitar las opiniones de los trabajadores ante los cambios que se planifiquen a posterior, en los cuales ellos están inmersos.
- d. Ante cambios a realizarse ya sean en reglamentos, normativas o procedimientos de trabajos se deberán comunicar a los trabajadores con anterioridad con la intención de que las nuevas reglas hayan sido asimiladas y entendidas en su totalidad.
- e. Es importante mantener informado permanentemente a todo el personal de trabajar sobre las disposiciones gubernamentales y COE Nacional, al igual que actualizaciones referente a la pandemia actual
- f. Las capacitaciones en su posibilidad deben ser impartidas por medios digitales sean por plataforma Zoom, Google Meet, Facebook Live, etc
- g. Deberá existir señalética al ingreso a la obra acerca del cumplimiento obligatorio de las normas de bioseguridad que rigen en la empresa, de igual forma sobre

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 28 de 92

Fecha: 15-08-2020

medidas complementarias que permiten un mejor afrontamiento ante la emergencia sanitaria actual.

h. Ubicar en puntos estratégicos de la obra la señalética que indique las prácticas de prevención, información, emergencia, prohibición, obligación relacionadas al Covid-19, se recomienda utilizar la señalética y/ o la infografía propuesta por la OMS u OPS y se sugieren como mínimo las siguientes:

#### Apoyo psicológico

El empleador mediante la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa son los encargados de llevar a cabo la identificación, evaluación y control de los riesgos psicosociales el cual conllevará a tomar acciones.

Ante la situación en la que la población global está afrontando, el miedo conjuntamente con la incertidumbre han sido los principales causantes para una alteración emocional y de acuerdo a las investigaciones acerca del afrontamiento el manejo correcto de sentimientos negativos juegan un papel fundamental al momento de mitigar los contagios por Covid-19.

Para mejorar el afrontamiento de los trabajadores por medio del apoyo psicológico, este debe basarse en los siguientes aspectos:

- Conocer a fondo el problema, es decir todo acerca de la pandemia.
- Fomentar la empatía en los trabajadores
- Protección ante el miedo e incertidumbre al menos en el ámbito laboral
- Comunicación en todos los rangos y los medios posibles

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 29 de 92

Fecha: 15-08-2020

• Evitar la estigmatización ante algún contagio en la obra

• Facilitar el proceso de adaptación y afrontamiento ante la nueva normalidad

Entre las recomendaciones para obtener un buen estado de salud mental entre los

trabajadores se recomienda:

a. Realizar charlas de motivación e instaurar en las capacitaciones bajo modelos

psicoeducativos en el que el protagonista será el trabajador, estas ocasiones serán

propicias para felicitar o "premiar" al correcto desenvolvimiento de los mismos en

sus respectivos puestos de trabajo.

b. Es recomendable no reprender o regañar en frente de otros compañeros de trabajo,

si lo hace la autoestima y el empoderamiento del trabajador disminuirá

considerablemente

c. Indicar que las tareas que realizan son tan importantes como la de otros compañeros

de trabajo, ayudarle a encontrar un motivo por la cual realiza la tarea es clave para

elevar la autoestima.

d. Realizar un testeo rápido sobre la salud mental de todos los trabajadores dentro de

la obra, esta información recolectada servirá para realizar un seguimiento y poder

tratar de forma individualizada en casos severos o persistentes en torno al

depresión, ansiedad o estrés.

e. Evitar la improvisación en las tareas de los trabajadores, la improvisación conlleva

a la desconfianza y está a posterior al miedo y/o la insubordinación. El trabajador

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 30 de 92

Fecha: 15-08-2020

debe sentir confianza y protección en las acciones que realiza y en sus colaboradores más cercanos

- f. Promover evitar la sobreinformación y desinformación, esto conlleva el aumento de la percepción de sensación de riesgo lo que provoca ansiedad. Proporcione información veraz y de fuentes confiables para sus trabajadores cuando lo amerite.
- g. Reforzar la importancia del trabajo en equipo y la empatía, asumir roles de responsabilidad fomenta el sentimiento de pertenencia

En caso de detectar trabajadores con emociones negativas se recomiendan seguir orientaciones como:

- a. Establecer una correcta relación con el afectado y mostrar preocupación sobre sus cambios percibidos en el desarrollo de actividades.
- b. Mostrar predisposición hacia una escucha activa
- c. Mostrar actitudes de apoyo
- d. Proporcionar ayuda profesional o direccionarlo a un tratamiento que permita mejora sus estados de animo
- e. Garantizar la reincorporación laboral después de haber superado la crisis emocional por parte del trabajador

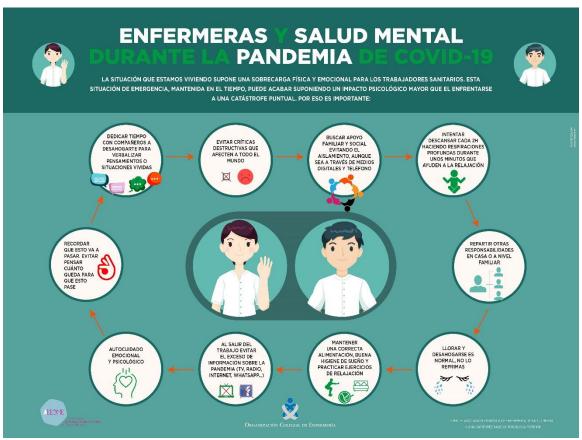
Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 31 de 92





Fuente: Organización Colegial de Enfermería (2020)

#### Manejo del estrés

Como organización la clave es prevenir, aunque no todos los riesgos se podrán prevenir de la forma esperada es imperante establecer medidas preventivas que controlen la aparición de estrés laboral. Para evitar la aparición del estrés en los trabajadores hay que hacer énfasis en los siguientes puntos tanto a nivel personal como organizacional.

1. Alimentación correcta, variada y equilibrada

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 32 de 92

Fecha: 15-08-2020

- 2. Descanso y sueño, respetar las horas mínimas necesarias
- 3. Ejercicio físico, al menos evitar el sedentarismo en las medidas de las posibilidades
- 4. Eliminación de hábitos tóxicos, fumar, ingerir alcohol o sustancias psicoactivas
- Se puede utilizar el sentido del humor como herramienta para disminuir los niveles de estrés laboral
- 6. Mermar pensamientos negativos en los grupos de trabajo, reorientar que la situación actual terminará y que no es eterna, una comunicación asertiva ayuda a fomentar pensamientos positivos
- A nivel organizacional no dejar de lado la capacitación y el desarrollo personal de los trabajadores,
- 8. El respeto y los valores practicados en todos los rangos de la empresa hacia toda la colectividad es obligatorio para un clima laboral agradable

En la Figura 13 podemos observar de manera más sintetizada lo que se entiende por estrés, causas, síntomas y formas de combatirlo. Este material puede ser expuesto en carteleras o zonas de tránsito como información para los trabajadores

Fecha: 15-08-2020

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 33 de 92

Figura 13

Estrés



Fuente: Prevencionar.com

Para el manejo correcto del estrés laboral después de haber realizado prácticas de prevención en la empresa, se sugiere:

#### Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 34 de 92

Fecha: 15-08-2020

- a. Realizar una valoración previa al colectivo y análisis detallado de la situación de la empresa y/o obra en construcción. Incluye una valoración técnica basado en una evaluación de riesgos e informes de valoración psicosocial.
- b. Vigilancia de salud colectiva e individual por parte del especialista por medio de encuestas, entrevistas, exámenes de salud, etc.
- c. Tomar acción inmediata con medidas de mitigación acorde a los valores encontrados por los apartados anteriores.

#### Referencias

- Álvarez, F., Faizal, E., y Valderrama, F. (2012). *Riesgos biológicos y bioseguridad*. Ecoe Ediciones.
- Azcona, José., Guillén, C., Meléndez, A., y Pastrana, J. (2016). *Guía sobre el manejo de estrés desde Medicina del Trabajo*. https://www.sesst.org/wp-content/uploads/2019/02/guia-manejo-estres-medicina-trabajo.pdf
- Cámara Colombiana de la Construcción. (2020). Protocolo-Obras de Construcción de edificaciones y cadenas de valor.

%20EDIFICACIONES%20-%20VF.pdf

- Código de Trabajo [CT]. (2007). Artículo 349. Corporacion de estudios y publicaciones.
- GAD Municipal de Loja. (2020). Protocolo de medidas de bioseguridad para el sector de la construcción y su cadena productiva que no cuente con protocolos específicos

#### Plan de Bioseguridad Laboral



Página 35 de 92

Fecha: 15-08-2020

para su reapertura, en el ámbito de la emergencia sanitaria por Covid- 19.

https://www.loja.gob.ec/files/image/tramites/covid19/2\_protocolos\_bioseguridad\_
sector\_construccion\_protocolo\_vfo.pdf

- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2020). Guía de prevención y actuación integral frente al SARS-Cov-2 (Covid-19) en el ámbito laboral. Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo. http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/GUIA-DE-PREVENCI%C3%93N-Y-ACTUACI%C3%93N-INTEGRAL-FRENTE-AL-SARS-CoV-2-COVID-19-EN-EL-%C3%81MBITO-LABORAL-MARZO-2020.pdf-1.pdf
- Rodríguez-Morales, A., Sánchez-Duque, J., Hernandez, s., Pérez, C., y et al. (2020).

  Preparación y control de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) en

  América Latina. *Acta Med Perú*, 37(1), 3-7. https://doi.org/10.35663/
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2020). Protocolo de manejo de desechos generados ante evento coronavirus Covid-19.

http://www.calidadsalud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/04/MTT1-PRT-002-VERSIO%CC%81N-4-PROTOCOLO-MANEJO-DE-DESECHOS-COVID-19.pdf

## Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página 36 de 92

Fecha: 15-08-2020

#### Anexos

# Anexo 1 — Registro de Evaluación por Exposición a Riesgo Biológico: Infecciones Respiratorias.

**Tabla 45**Evaluación por Exposición a Riesgo Biológico: Infecciones Respiratorias

	_	EVALUACIÓN POR EXPOSICIÓN A RIESGO			
	BIOLÓGICO: INFECCIONES RESPIRATORIAS			SALUD OCUPACIONAL	
EMPRESA:			CI		
NOMBRE Y APELLIDOS:			EDAD		
CARGO:			FONO		
FECHA DE VIAJE INTERNACIONAL	EN EL ÚLTIMO MES	EL ÚLTIMO MES DESDE:		HASTA:	
FECHA ENCUESTA					
	ÁREA GEOGRÁFICA	DE EXPOSICIÓN (MARQUE C	ON UNA X	)	
INDIQUE LUGARES DE VISITA EN L	OS ÚLTIMOS 14 DÍAS				
SINTOMATOLOGÍA Y CONTACTOS	SI	NO	COMENTARIOS		
¿Ha tomado o está tomando algún me respiratorio en los últimos 14 días?	edicamento antiviral o antibiótio	co para algún proceso			
¿ha acudido a algún médico por algur	na sintomatología respiratoria	en los últimos 14 días?			
¿Ha estado en contacto con personas fiebre, ?					
¿Ha tenido o tiene algún síntoma como fiebre, tos, estornudos, expectoración, dificultad respiratoria, luego de un viaje en los últimos 14 días?					Cuál?
¿En los últimos 14 días a recibido a u	n familiar de otro país con ries	go COVID-19?			
¿En los últimos 14 días, en su hogar s	se hospeda una persona de o	tro país con riesgo COVID-19?			
¿Se administró vacuna contra la influenza en este último año?					Fecha:
¿Se administró vacuna antineumococica (neumonía) en este último año?					Fecha:
		Autorización:	•		·
Declaro que todo lo manifestado es vi	erdad:				
		Dr.			
		MEDICO OCUPACIO	NAL		
Firma:		INGRESO A LA EMPI			
CI:	DOMICILIO				7
Email:		CENTRO MÉDICO			
				_1	

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (2020)

Fecha: 15-08-2020

# Plan de Bioseguridad Laboral

SEMAICA

Página **37** de **92** 

## Anexo 2 – Encuesta de Salud Ocupacional

## Tabla 46

Encuesta de Salud Ocupacional

	ENCLIECT A CALL	ID			
	ENCUESTA SALUD OCUPACIONAL			Formulario N°	
SEMAICA					
	COV	/ID-19			
NOMBRE Y APELLIDOS:		C.C.			
SEXO:		EDAD:			
CARGO:		CELULAR			
FECHA ENCUESTA:		CIUDAD:			
ENCUESTA (MARQUE CON UNA X):		SI	NO	COMENTARIOS	
Presenta a usted alguno de estos síntomas:					
Dificultad para respirar de moderada a grave (no					
puede decir frases					
completas)					
Fiebre o sentirse afiebrados (escalofríos, sudoración)					
Dificultad para respirar NO puede caminar una cuadra					
o subir 6 gradas					
porque le falta el aire (no grave)					
Dolor de cabeza					
• Tos					
Moqueo o congestión nasal					
Pérdida de gusto y olfato					
Dolor de garganta					
Dolores musculares, dolores corporales o dolor de					
cabeza					
Cansancio o fatiga					
Náuseas, vómitos o diarrea					
Tos con sangre (más de una cucharita)					

# Plan de Bioseguridad Laboral



Fecha: 15-08-2020

Página 38 de 92

¿Ha tomado o está tomando algún medicamento					
antiviral o antibiótico para algún proceso respiratorio					
en los últimos 14 días?					
¿Ha acudido a algún médico por alguna					
sintomatología respiratoria en los últimos 14 días?					
¿Ha estado en contacto con personas			Mencione sus nombres:		
expuesta a síntomas respiratorios					
¿Ha realizado algún viaje nacional o internacional en los			Indique el/los lugar/es:		
últimos 14 días?			Indique el/las f echas:		
¿En los últimos 14 días ha recibido a un familiar de otro					
¿En los últimos 14 días, en su hogar se hospeda una					
persona de otro país s con riesgo COV ID-19?					
¿Se administró vacuna contra la influenza en este último			Fecha:		
¿Se administró vacuna antineumococica (neumonía) en			Fecha:		
Declaro que toda la información incluida en este	Recibido por:				
formulario es verdadera, correcta, completa, y de mi					
entero conocimiento.					
	Firma				
Firma:	T IIII L				
	Nombre del funcionario				
	Nombre del Departamento encargado del personal de la empresa				

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (2020)